

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CADENA RADIAL PANAMERICANA LAPANA S.A.**

En la provincia de Tungurahua cantón Quero, a los VEINTE días del mes de abril del 2017, a las 19:00 , en la oficina de la Compañía ubicadas en la Parroquia Quero, calle Montalvo No. 106 y 17 de Abril, se reúnen los accionistas de la Compañía Cadena Radial Panamericana Lapana S.A. quienes resuelven celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al aparo de lo que establecen los artículos de la Ley de Compañías, con el objeto de dar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- La convocatoria.
- 2.- Constatación del Quorum.
- 3.- Conocimiento y aprobación informe del Gerente
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 5.- Aprobación del Acta.

El Gerente de la Compañía señor, Llerena Barreno Glend Johnny da inicio a la sesión.

PRIMERA.- La convocatoria para la presente junta fue realizada el 11 de abril del 2017 en forma escrita, personal y por vía telefónica.

SEGUNDA.- Constatación del Quorum.- por parte del secretario ah doc. Se constata que todos los accionistas se encuentran presentes; Barreno Barreno María Elvia (432 acciones) y Llerena Barreno Glend Johnny (368 acciones). Con el cien por ciento del capital suscrito y pagado se da inicio a la junta.

TERCERO.-El señor Gerente procede a informar las labores realizadas durante el ejercicio 2016, lo cual fue aprobado por los señores accionistas sin ninguna observación.

CUARTA.- Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio 2016: Balance General: Estado de Pérdidas y Ganancias: los mismos que quedan aprobados sin ningún cambio y por unanimidad.

Se da lectura al Acta la misma que es aceptada en todas y cada una de sus partes por todos los accionistas. Se da por terminada la sesión siendo las 20:00 horas.

Para constancia en los fines legales pertinentes suscriben la presente Acta y en unidad de acto.



PRESIDENTE



SECRETARIO